



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 5001801 - Cañada Real de Cariñena a Épila, afectando a los municipios: Alfamén, otorgada en el expediente 500602/56/2015/03185. Titular: Instituto Aragonés del Agua. Número de Expediente: G500100/56/2026/0047.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2026/0047.
- Titular: Instituto Aragonés del Agua.
- Vías pecuarias afectadas: 5001801 - Cañada Real de Cariñena a Épila.
- Municipios afectados: Alfamén.
- Descripción: instalación de infraestructuras de la EDAR de Alfamén.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se pueden presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente: INAGA G500100/56/2026/0047 a través del enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 16 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.